

PENSAMIENTO NACIONAL

Martes 23 de enero 2024
Revista de distribución electrónica



Escriben en este número:
Pablo Vázquez, Luis Launay,
Mario Casalla, Jorge Cholvis,
Luis Alén, Horacio R. Campos,
Julián Otal Landi.

Mi mensaje



Por Pablo A. Vázquez
Politólogo

El testamento político que Evita escribió antes de morir

Texto breve pero contundente, de casi 80 páginas. Perdido en la vorágine de los últimos años del segundo gobierno de Perón, entre el fallecimiento de Evita y el golpe del '55.

Nadie tiene una fecha precisa de cuando terminó de elaborarse. Uno presume que fue escrito entre fines de 1951 y los primeros meses de 1952, poco antes del fallecimiento de Eva. Tuvo tras de sí muchos hechos importantes, como el levantamiento del general Benjamín Menéndez y su "renunciamento" histórico, los que, sumados a su enfermedad terminal, la lleva a ir mucho más al hueso contra las Fuerza Armadas, la Iglesia y algún sector del peronismo que traicionaría, con los años, a Juan Domingo Perón.

Parece escrito para estos tiempos "libertarios" de mega decretos de necesidad y urgencia: "El arma de los imperialismos es el hambre. Nosotros, los pueblos sabemos lo que es morir de hambre. El talón de Aquiles del imperialismo son sus intereses. Donde esos intereses del imperialismo se llamen "petróleo" basta, para vencerlos, con echar una piedra en cada pozo. Donde se llame cobre o estaño basta con que se rompan las máquinas que los extraen de la tierra o que se crucen de brazos los trabajadores explotados... ¡No pueden vencernos! Basta con que nos decidamos. Así quiso que fuese Perón entre nosotros y vencimos. Ya no podrán jamás arrebatarnos nuestra justicia, nuestra libertad y nuestra soberanía. Tendrían que matarnos uno por uno a todos los argentinos. Y eso ya no podrán hacerlo jamás".

Militantes importantes como la ex diputada Ana Macri y la subdelegada cívica Beba Gil, así como Antonio Cafiero, que hizo un libro sobre sus conversaciones póstumas con Eva, mencionan que ella les habló, e incluso que les leyó partes del texto que estaba escribiendo. Juan Jiménez Domínguez, entrevistado por el periodista Juan José Salinas, dijo que él lo tipeó. Esas serían las fuentes que dan fidelidad a que el texto lo hizo Eva.

Paradójicamente, las hermanas de Eva, Blanca y Erminida lo negaron, dijeron que las acompañaron en sus últimos días y que no les constaba que fuera de ella. De hecho, hubo un juicio, un peritaje judicial, donde hasta yo mismo les mostré a los representantes de la Justicia, muchos años atrás estando en el Museo Evita, textos originales de Eva Perón para ver su grafía, como su libreta cívica y el nombramiento de Atilio Renzi, que fue su mano derecha en la Fundación Eva Perón.

Su autenticidad quedó judicialmente establecida y hoy nadie tiene ninguna duda de que



es un libro de ella. El uno punto en tensión es el capítulo "Mi voluntad suprema", donde se incorporó su "testamento". Allí se expresa que desea que se haga con sus bienes, posteriormente a 1955 la familia Duarte inició un juicio por sus pertenencias. Aunque no habría demasiado por discutir al respecto, ya que ella estaba casada con Perón y por lo tanto al morir, sus bienes los heredaba su esposo. Lo que hace más raro que exista tal testamento y que ella lo incorpore al texto de Mi Mensaje. Fue un tema que, presumo, excedió al propio presidente y a la familia Duarte, pensando

que fue una "mano negra" que lo incorporó, con intenciones aviesas.

Igualmente, el juicio sucesorio se llevó adelante, entre Perón y las hermanas Duarte, fallando la Justicia a favor de las segundas.

¿Por qué no se editó en su época?, Puede ser que Perón no haya querido agitar las aguas, más con los militares que con la Iglesia. Aunque, si uno lo analiza, el texto es cien por ciento Eva Perón, más radicalizada en su planteo de defensa de Perón y de lucha contra la oligarquía. Yo diría que -si hacemos ▶▶

«una comparación con los textos bíblicos- podemos decir que La razón de mi vida es el Evangelio según san Juan -quizá un poco almidonado, por la intervención del español **Penella Da Silva**- e "**Historia del Peronismo**", el texto del curso que dio en la Escuela Superior Peronista, su Hechos de los Apóstoles o las Cartas del San Pablo. Pero en el caso de Mi mensaje, sería como el evangelio según San Marcos: cortito y al pie, con la condena del Apocalipsis a los traidores a Perón y al Movimiento. Bien concreto: no tiene dobleces, aunque tuvo un problema que lo pudo haber hecho irritante para algunos sectores, y es que habla en contra de la Iglesia. Paradójicamente, durante el conflicto del peronismo con la jerarquía eclesiástica entre 1954 a 1955, jamás se esgrimió dicho texto para apoyar las posturas oficialistas.

En cuanto a los traidores, según Cafiero y otras voces de la época, ella se expresa contra algunos personajes de segunda línea, e, implícitamente, contra el vicepresidente Alberto Teisaire, el ministro de Asuntos Técnicos Raúl Mendé y el ministro de Educación Armando Méndez San Martín. El último caso a mí me parece raro, por el vínculo que ella, y la familia Duarte, tuvieron con Méndez San Martín. El caso de Teisaire y de Mendé es muy factible porque son dos figuras que se nominan como traidores históricos del peronismo: de hecho, después del golpe de Estado hicieron declaraciones en las Comisiones Investigadoras y dichas filmaciones contra Perón se pasaban en los cines, en el espacio de los noticieros, de la época.

Es un texto al que, a fuerza de ser sinceros, dentro del peronismo no se le dio la importancia que se merece. No muchos historiadores han trabajado sobre el texto: Fermín Chávez, Joseph Page y no muchos más...

El texto puede interpelarnos en estos



tiempos neoliberales libertarios, convocando al pueblo que se siente movilizada por lo que se vino y lo peor que se vendrá, va más allá de lo que dice el texto. Son palabras que pueden servir para repensar nuestra fe política y nuestro destino nacional, en el marco del ciclo político neoliberal actual, que nos puede arrastrar a la disolución como país. Es como cuando los gauchos compraban el Martín Fierro en las pulperías: lo debían tener. No es un libro de combate rural ni un manual de guerrilla urbana, sino un libro de una mujer que frente al final de su existencia salió a puntualizar su posición. El neoliberalismo, nuevamente, nos ha

quitado la dignidad como Nación y este texto es como un faro. Eva expresó cómo se sentía, que no le quedaba tiempo, por eso advirtió al pueblo, a quiénes le habla, quiénes son sus amigos, en especial Perón, y, quiénes sus enemigos.

Es un texto muy íntimo, pero es un texto político, vital para estos tiempos que corren.

PENSAMIENTO NACIONAL



REMEMORANDO

Por Luis Launay

Historiador, Escritor.
Académico del Instituto
Nacional Manuel Dorrego.



A 51 años del lanzamiento de la campaña que el 21 de Enero de 1973 el FREJULI inicia con un gran acto público en el parque municipal de San Andrés de Giles.

El triunfo electoral del Tío Cámpora derribo la proscripción que había mantenido relegado por 18 duros años al peronismo. El triunfo electoral de la fórmula, Cámpora Solano Lima llevó al poder a Juan Domingo Perón.

El 11 de marzo de 1973, el delegado de Juan Domingo Perón encabezó la fórmula del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) en que la muy amplia movilización política y social, dio como victoria el "Luche y Vuelve" encabezado por Don Héctor J. Cámpora, médico odontólogo con una vasta trayectoria en la política peronista y delegado personal de Juan Domingo Perón.

Como no recordarlo, fue la primera vez que ejercí mi derecho constitucional a votar, además fui por la mañana Fiscal de mesa y por la tarde Fiscal General.

Aquí terminaban 18 años de lucha, contra la dictadura civil y militar y empezaba otro capítulo de nuestra historia.

PENSAMIENTO NACIONAL



Mario Casalla
Doctor en Filosofía y Letras

Su opción preferencial por los pobres **EVITA, un acto de amor inolvidable.**

Cuando lleguemos a mitad de este año recordaremos seguramente el natalicio de la niña María Eva Duarte. Fue un 7 de mayo de 1919, en Los Toldos, provincia de Buenos Aires. Y nos parece oportuno recordarla ahora –dentro de sus múltiples facetas públicas y privadas– como la primera mujer que hizo explícitamente aquello que denominaríamos mucho más tarde una “opción preferencial por los pobres”. Un acto de amor inolvidable. Algo que recién hacía fines de los años '60 la Teología latinoamericana tomará como uno de sus signos distintivos y que en los inmediatos '70 la Filosofía de la Liberación desarrollará y profundizará conceptualmente. En esto como en tantas otras cosas –esa mujer que tanto “molestaba” y todavía molesta– fue también una precursora.

LA CUESTION DE RICOS Y POBRES

Este fue su primer descubrimiento y –según relata en **“La razón de mi vida”**– uno de sus primeros recuerdos infantiles. Lo ubica alrededor de sus 5 o 6 años de edad, momento que coincide con la muerte de su padre biológico (Juan Duarte) quien nunca reconoció plenamente a su “segunda familia” y que dejara a su madre (Juana Iburguren) en la pobreza y con cuatro hijos que criar. Una de ellas se llamaba Evita. Es por entonces que ésta recuerda haber “hallado en mi corazón, un sentimiento fundamental que domina desde allí, en forma total, mi espíritu y mi vida: ese sentimiento es mi indignación frente a la justicia”. Y evidentemente ese impacto debe haber sido muy grande, tanto que dirá: “El tema de ricos y de pobres fue, desde entonces, el tema de mis soledades. Creo que nunca lo comenté con otras personas, ni siquiera con mi madre, pero pensaba en él frecuentemente”. Y esa niñita preocupada por el tema hará una primera visita ocasional a la ciudad de Buenos Aires, con siete años cumplidos. El recuerdo de esa visita es también muy vivo: “Llegando allí descubrí que no era lo que yo había imaginado. De entrada, vi sus barrios de miseria y por sus calles y por sus casas supe que en la ciudad también había pobres y que había ricos”. Hasta allí ella creía que pobres había solamente en el campo o en pueblos como el suyo. Tan grande fue su tristeza que la comparó con “aquella desilusión cuando supe que los Reyes Magos no pasaban de verdad con sus camellos y sus regalos”. La pequeña se llevaba esta otra certeza: “que también en la ciudad había pobres y que, por lo tanto, estaban en todas partes, en todo el mundo”. Y que “los pobres eran indudablemente más que los ricos y no sólo en mi pueblo sino en todas partes”. Cuando abordó el tren de regreso lo hizo con “una marca dolorosa en el corazón”, según nos cuenta.

LA RAZÓN DE LA POBREZA

Habrían de pasar otros cuatro años más para que –en el encuentro con un trabajador– éste le explicara por qué había ricos y había pobres. Alude a esos años diciendo: “Hasta los once años creí que había pobres como había pasto y que había ricos como había árboles”. La clásica naturalización de la



pobreza que aún hoy persiste en muchas almas que habitan esta ciudad y nuestro planeta. Naturalización que en algunos a veces hasta va acompañada de su “santificación” (¡la supuesta “santa pobreza”!) a la que hipócritamente se alude disimulando como “santos” a quiénes en realidad son víctimas. Evita por el contrario no vio nunca en la pobreza una supuesta santidad que resguardar, sino una ofensa a la razón y a la ética y el más acuciante problema a resolver. Puso en eso su alma y su vida, literalmente hablando. El inicio de ese camino lo ubica en sus 11 años y lo relata así: “Un día oí por primera vez de labios de un hombre de trabajo que había pobres porque los ricos eran demasiado ricos; y aquella revelación me produjo una impresión muy fuerte”. Esa impresión la lleva de inmediato a optar, a darle la razón a los pobres y a creer en la verdad de su relato: “*Ya en aquellos años creía más en lo que decían los pobres que los ricos porque me parecían más sinceros, más francos y también más buenos*”.

Había llegado así al meollo de lo que en el libro llamará, **“la dimensión de la injusticia social”**. Punto de partida ético de todo programa económico y de gobierno que busque expresamente la opuesto: la Justicia Social. Eso llegaría algunos años más tarde (no muchos) y tras sentir el dolor de ser una víctima *“resignada a vivir una vida común, monótona, que me parecía estéril pero que consideraba inevitable. Por otra parte, aquella vida mía, agitada dentro de su monotonía, no me daba tiempo para hacer nada”*. La cosa no duró mucho así.

SU “DÍA MARAVILLOSO”

Sin embargo, hubo un día en que todo cambió. Un día todo ese descubrimiento infantil de la injusticia social, su resignación juvenil ante la frustración de no poder hacer nada y un fuego interior que la impelía a lo contrario, encontraron un camino positivo y liberador. Bautizó a ese día –con el lenguaje propio de una mujer bella, enamorada y pasional– “mi día maravilloso”. Así sin medias tintas ni maniobras dilatorias, como si supiese desde el vamos que su vida sería muy corta para lo mucho que le quedaba por hacer. Y sí bien –como afirma– **“todos tenemos un día maravilloso”**, ella estaba decidida a no dejar pasar por alto el suyo. Así fue y lo describe con una sola frase: *“Para mí, fue el día en que mi vida coincidió con la vida de*

Perón”. Porque Perón fue para Evita no sólo el encuentro con un amor correspondido (lo cual ya es mucho en la vida de cualquier persona), sino también con una misión y un camino común a construir. Perón –lo intuyó ella desde el primer momento– era de ese grupo “muy pequeño de los hombres que conceden un valor extraordinario a todo aquello que es necesario hacer, hombres para quienes un camino nuevo ejerce siempre una atracción irresistible, y en mi país lo que estaba por hacer era nada menos que una Revolución”. Cómo no subirse entonces al coche de ese Coronel (marcial y engominado) que la esperaba con su auto a la salida del festival artístico donde se conocieron y que al preguntarle –con la formalidad del caso– “¿adónde la llevo señorita?”, recibió una respuesta también poco común para la época: “¿a su casa naturalmente? **Para él fue también su “día maravilloso”** y no se separaron más. Por si quiere anotar la fecha, fue el 22 de enero de 1944 y el lugar: el Luna Park de esta ciudad de Buenos Aires, en la esquina de Corrientes y Bouchard.

Era un verano realmente impiadoso, como suelen ser casi todos los veranos porteños. La tierra había temblado en San Juan, reduciendo a ruinas la ciudad; el motivo del Festival era precisamente ayudar a las víctimas. Esa noche empezó a temblar el país, para que nunca más las víctimas dependieran de la caridad social. Más aún, para que no hubiera más víctimas. Todavía hay –cada tanto– réplicas de aquel temblor. ¿No escuchó ninguna por dónde usted vive? Por favor afine el oído y si fuera posible, también el corazón. Cada tanto un hombre y una mujer se aman tanto que cambian el mundo, o al menos el suyo y el este país que empecinadamente se sigue llamando Argentina y que tiene una revolución inconclusa. Aunque la nieguen o pretendan que lo olvidemos. Difícil porque el amor es más fuerte, a veces incluso que las balas o las bombas. Y el Pueblo más sabio.

CAUSAS Y ETAPAS

DE LA FRUSTRACIÓN ARGENTINA.
(Su apoyatura política, jurídica y económica)



Por Jorge Francisco Cholvis

*Abogado, constitucionalista, escritor Revisionista
y Presidente del Instituto Arturo Sampay.*

III. Democracias condicionadas y nuevos golpes de Estado. “Modernización oritorno l´antico”

1. La “modernización” y la “eficiencia”.

Comencemos brevemente por la actualidad. El DNU 70/2023 es una expresión de gobierno autocrático y que se nutre del camino iniciado en tiempos pasados a partir de la “Proclama” de 1956 que derogó la Constitución Nacional de 1949, con el objetivo de restablecer los principios del liberalismo económico y criterios invocados por la teoría “neoliberal”, con la cacareada “modernización del Estado”. También el Proyecto de ley ómnibus enviado al Congreso es parte de la trama.

No se puede ignorar que el Presidente desde que asumió sigue utilizando artimañas con pretendido ropaje constitucional para afectar los derechos básicos del Pueblo argentino. El argumento de la “modernización” y la “eficiencia”, se transforma en un instrumento para hacerle el juego a los sectores dominantes con “malabaris-mos jurídicos”, cual disfraces para continuar **la estafa electoral** que sufrió el pueblo en el reciente proceso electoral.

En sus numerosos capítulos y artículos este DNU con las políticas que viene aplicando agrava la situación, los que son continuados y ampliados en el proyecto de ley ómnibus, que en su art. 654 expresamente lo ratifica. **La gravedad de dichas políticas** queda en evidencia ante la situación económica que están llevando al país, con el descomunal endeudamiento público, sueldos que no cubren la pérdida del poder adquisitivo, y la flexibilización laboral con pérdida de derechos adquiridos por los jubilados.

Por cierto, ante la violación de disposiciones constitucionales vigentes y la pérdida de los derechos que ocasionan tanto el DNU 70/2023 como el proyecto de ley ómnibus, en el Congreso Nacional se deberán ajustar “las pilas”, y será necesario confrontar condicha política que afecta el desarrollo y altos objetivos que se han de sostener en pos de un país soberano y un pueblo Feliz. **Se debe tener memoria y el proceso socio-político transcurrido no se puede olvidar.**

2. Democracias parciales y nuevos golpes.

Continuemos con las “causas” y “etapas” del proceso histórico nacional. Luego del golpe de Estado de 1955 y la Asamblea Constituyente de 1957, se inician nuevos períodos de gobierno, con los presidentes Frondizi y luego Illia. Fueron períodos de democracias condicionadas, parciales y con proscripciones. Así fue que no pudieron resolver la situación de crisis económica y social en la que asumieron, y tampoco terminar sus respectivos períodos. Luego de un ciclo de enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y el poder político que concluyó con la destitución de Frondizi, el 29 de marzo de 1962 se inicia el interregno de José M. Guido que desde su cargo de Presidente Provisional del Senado, prestó juramento ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación como Presidente de la República. Su origen de facto quedó revelado claramente en el acta secreta que el Dr. Guido firmó con los Comandantes en Jefe el día anterior a la asunción del cargo en la cual se condicionaba su poder.¹

¹ Oscar D- Vicchi, “La Historia del Estado de Derecho en la República Argentina entre los años 1943 y 1976”, Período 1966-1976, en Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires, 1980, Tomo XL, N° 1, pág., 80.

«El 27 de junio de 1966, poco antes de las 20, comunicados militares inundaron las radios y los canales de televisión. **Había comenzado el golpe al presidente Illia.** A partir del 28 de junio se instituyó un nuevo tramo perfeccionado de la suprallegalidad de facto y que se expresó tras el rótulo de "Revolución Argentina". Se iniciaba otro capítulo de la crisis abierta tras el derrocamiento de Perón. **Nuevos golpes militares, apañados por grupos del poder económico concentrado hicieron acto de presencia e incidieron negativamente en el desarrollo político de la Argentina.**



Las Fuerzas Armadas, se auto-atribuyeron la función de vigilancia para destituir a las autoridades constitucionales cuando éstas promovían o intentaban políticas que implicaban estimular el progreso social, con propuestas que afectaban intereses de los factores de poder sobre los que estaba asentada la Constitución real; o cuando dichas autoridades de iure no estaban en condiciones -o no deseaban- poner en marcha políticas represivas que contuvieran los reclamos de los sectores postergados. En distintas oportunidades de nuestra historia institucional **el golpe de Estado fue la respuesta para sostener a la Constitución real** e impedir su modificación, al diferir el triunfo de los sectores marginados, que impulsados por una nueva idea de justicia pugnar por mejorar la situación social.

En esas circunstancias al intervenir los militares en el proceso político, no sólo se bastardeo la vida institucional, se debilitó a los partidos políticos y se militarizó gradualmente la acción política. También se desnaturalizó la función de las fuerzas armadas que se encontraron divididas y politizadas al extremo. El bombardeo ideológico que recibieron sus miembros en las escuelas de formación militar del país y cursos a las que fueron convocadas en el extranjero, dejaron como lamentable resultado impedir el progreso social y enfrentarlas con los sectores mayoritarios de la población.

Es que cuando se consolidó esa presencia ideológica en la mayoría de sus cuadros superiores, las Fuerzas Armadas actuaron aglutinadas en torno a la "Doctrina de la Seguridad Nacional". De forma tal que esta doctrina **fue el apoyo ideológico e**

instrumental que utilizaron los factores de poder predominantes en la Constitución real del país -tanto internos como externos-, para sostener el statu quo vigente e impulsar políticas represivas.

Recordó Salvador M. Lozada la palabra que los obispos latinoamericanos expusieron en el documento de Puebla: *"En los últimos años se afianza en nuestro continente la llamada 'Doctrina de la Seguridad Nacional', que es de hecho, más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico-político, de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas"*². La advertencia de los obispos católicos en el documento de Puebla, es que *"las ideologías de la Seguridad nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza de donde se ha derivado el abuso de poder y la violación de los derechos humanos"*. Y su sabia conclusión en relación a este tema fue: *"La Doctrina de la Seguridad Nacional entendida como ideología absoluta, no se armonizará con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal ni del Estado, en cuanto administrador del bien común. Impone en efecto, la tutela del pueblo por elites de poder, militares y políticas, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo"*.

La historia demuestra que la aplicación de esa ideología fue agravando el problema, y las Fuerzas Armadas fueron llevadas al enfrentamiento con los sectores más amplios de la Nación, desgastando y desprestigiando a sus cuadros con horrendos sistemas represivos que concluyeron en el terrorismo de Estado, aplicando políticas económicas que resignaron relevantes porciones de la soberanía nacional y empobrecieron a los sectores mayoritarios de la población.

Ante lo cual no podemos dejar de tener presente que cuando los sectores sociales avanzan hacia la meta de obtener una Constitución real más justa, necesariamente todos deben construir el instrumento político que les permita romper la relación de fuerza con la que los factores predominantes sostienen el statu quo. Para lograrlo la participación del pueblo y el debate político se tornan imprescindibles; y también, sobre el rol que las Fuerzas Armadas han de tener en un nuevo proyecto de país.

3.Un cuerpo orgánico de normas defacto.

En los primeros actos y decisiones de gobierno de la llamada "Revolución Argentina", el 28 de junio de 1966 invocando un auto asignado poder constituyente, sancionan una serie de documentos que transformaron la estructura constitucional vigente en esa época. En base a ello, a efectos de *"cumplir con los objetivos de la Revolución"*, la Junta Militar estableció en el Estatuto que el Poder Ejecutivo de la Nación será desempeñado por el ciudadano que con el título de Presidente de la Nación Argentina designe dicha Junta. Y a continuación, lisa y llanamente, instituyó un **orden de prelación normativo** al que "el gobierno ajustará su cometido". En dicho esquema primero el Estatuto de la Revolución, después la Constitución Nacional y por último las leyes y decretos que se dicten en consecuencia, en cuanto no se opongan a los fines enunciados en el Acta de la Revolución Argentina. Comprendía todo lo relativo a competencias del Congreso, **emitiendo**

leyes en un sentido amplio y no decretos-leyes, conforme lo habían hecho hasta entonces los gobiernos defacto.

El gobierno militar, hacía de la Constitución una norma que se encontraba en gran parte relegada por el Estatuto, subordinada y condicionada a los fines revolucionarios, especialmente en la parte que se refiere a los poderes del Estado y al régimen federal. Pero algunos artículos de la Constitución tuvieron vigencia dentro del contexto del Estatuto. Esos artículos que se sostuvieron "a capa y espada" y permanecieron inalterables, fueron los que estaban directamente relacionados con las **normas de política económica constitucional instituidas por el liberalismo en 1853**, en la etapa concurrencial del capitalismo, a mediados del Siglo XIX. No ocurrió lo mismo con las normas que se refieren a las garantías constitucionales y a los derechos políticos del ciudadano, las que se encontraron constantemente afectadas por el poder de hecho.

El perfil ideológico del gobierno era bifronte: **antiliberal en lo político y liberal en lo económico**. Todo ello acentuó el autoritarismo. La actividad de los partidos políticos fue prohibida y sus bienes confiscados. También se intervinieron los medios de comunicación, se restringió la libertad de prensa y se censuraron manifestaciones de la cultura. El despliegue represivo apuntó, fundamentalmente, a prevenir las reacciones de los sectores que serían víctimas del ajuste que acompañaba a la "racionalización económica"³.

Por otro lado, la dictadura de Onganía **orientó su política exterior hacia un alineamiento con los Estados Unidos**. Esta definición suponía que las Fuerzas Armadas debían defender no sólo el espacio territorial argentino, sino fundamentalmente las "fronteras ideológicas". Por lo tanto, se adscribieron institucionalmente a las ideas de la llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional", fundada en una hipótesis de guerra interna permanente en distintos frentes.

Se ha señalado bien que la forma de dominación, estudiada a la luz del modelo de Estado "burocrático-autoritario", permitió traducir las condiciones particulares en que se lleva a cabo la modernización dependiente. Un análisis ya clásico de Guillermo O'Donnell se ocupa de un Estado capitalista, que en el caso argentino ubica precisamente en el período que corre entre los años 1966 y 1973, y que se corresponde con la necesidad de **garantizar la acumulación de capital de los grupos transnacionalizados** frente a las demandas de distribución y participación de los sectores populares⁴. Este análisis coincide con el juicio de Perón, quien en "La Hora de los Pueblos" - 1968- afirmó que la Revolución Argentina estaba sosteniendo al capitalismo liberal.

²III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, "Puebla. La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina", N° 547 c), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979, pág., 83, 216y 217; conf., Salvador María Lozada, "La ideología de la seguridad nacional", "Sin Censura", Año N 7, 20 de octubre al 2 de noviembre de 1983.

³Conf., Mario Rapoport y colaboradores, "Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)", Ediciones Macchi, Buenos Aires, 2000, pág., 618.

⁴Carlos A. Fernández Pardo-Leopoldo Frenkel, "Perón. La Unidad Nacional entre el conflicto y la reconstrucción (1971-1974)", Ediciones del Copista, Buenos Aires, 2004, pág., 24.

4. Regresan políticas de desmantelamiento del área estatal.

Para juzgar dicho período es preciso inducir el juicio a fuerza de vincular los hechos entre sí. Debe comenzarse por comparar sus documentos y estatutos, con lo que declararon querer hacer y lo que realmente hicieron. Es decir, constatarlo con sus resultados.

La Revolución Argentina retomaba la política de desmantelamiento del área estatal de la economía iniciada por la Revolución Libertadora. En este período también se encuentra el Ingeniero Alsogaray. *“La inspiración que insuffló vida al movimiento del 66 era suya en buena parte, aunque el honor debe ser compartido con muchos otros. La redacción de los instrumentos básicos del movimiento, particularmente el Anexo 3 que enumera los objetivos, reconocen su deuda”*⁵.

Los planes de estabilización recogieron la **normativa standard del FMI**. El 13 de marzo de 1967 el gobierno de facto remite al FMI una nueva **Carta de intención**, firmada por Adalberto Krieger Vasena. Allí se expresa que *“el gobierno considera (...) que la cooperación externa fortalecerá las probabilidades de conseguir éxito en el programa adoptado”*.

Las recomendaciones del “Plan de Restablecimiento Económico” propuesto en enero de 1956, por Raúl Prebisch al gobierno de la Revolución Libertadora, son casi textualmente reiteradas como medidas de gobierno en esta Carta de Intención del gobierno de facto de la Revolución Argentina. Antes, ello había ocurrido con las formulaciones de la Carta de Intención dirigida en diciembre de 1958, por el gobierno de Arturo Frondizi.

De tal modo, en mayo de 1967, este gobierno de facto promulgó **un plan de estabilización de inspiración netamente liberal**. En el campo laboral, el reordenamiento consistió en suprimir autoritariamente las ventajas de ciertas categorías de trabajadores, al tiempo que se deprimía marcadamente el nivel de los salarios reales. La racionalización económica golpeó duramente a las pequeñas y medianas empresas, las firmas nacionales poco “eficientes”. El “restablecimiento de una economía sana” tuvo un elevado costo social. Como se puede observar, palabras que son repetidas en la actualidad.

El programa de austeridad, acompañado por una amplia apertura al capital extranjero y la “prima al dólar” que significaba la devaluación del peso, tuvo como resultado la transferencia a sociedades extranjeras de las empresas nacionales afectadas por la brusca retracción económica que siguió a la aplicación del shock indicado por Krieger Vasena. El plan de austeridad ortodoxo, recibió las felicitaciones del F.M.I. No fue por casualidad que en octubre de 1968 Krieger Vasena fuera distinguido por la Asamblea del Fondo Monetario y del Banco Mundial que lo eligieron presidente de su próxima reunión.

Las **consecuencias más vulnerables y criticadas de la política liberal ortodoxa** del gobierno se hicieron sentir asimismo en el sector industrial y en el ámbito financiero. La compra de empresas argentinas por firmas extranjeras, de la que no quedaron a salvo los bancos, se multiplicó hasta hacer tambalear el dispositivo económico del país. **La desnacionalización de la economía fue**



la preocupante consecuencia. La “sucursalización” acelerada del país ponía de relieve la debilidad del capitalismo nacional que la política oficial contribuía a empeorar. Un estudio publicado en 1968, que reflejaba la preocupación de ciertos círculos industriales, demostraba que entre las 50 mayores empresas, la primera de nacionalidad argentina estaba ubicada en el décimo cuarto lugar. Si no fuera por las empresas estatales (Y.P.F., F.A., Segba, Somisa), tan vapuleadas por el sector privado, las sociedades internacionales controlarían lo esencial de la actividad económica⁶. **También tema de evidente actualidad en Argentina.**

En el mensaje de la Junta Revolucionaria al Pueblo Argentino del 28 de junio de 1966, se había invocado que “la modernización del país es impostergable y constituye un desafío a la imaginación, la energía y el orgullo de los argentinos”. A principios de 1967 Jauretche ya expresaba que ese propósito de modernizar las estructuras, “a esta altura de los acontecimientos parece que todo cambio consistiera en algunos ajustes administrativos y financieros, aquellos que no molestan a los usufructuarios de las estructuras viejas y que toda preocupación de fondo hubiera sido olvidada. De tal manera la modernización consiste un retorno a lo antiguo”⁷.

Pocos días después completaba su pensamiento y decía, que si desnudamos la política propuesta: “Veremos que se trata simplemente del acatamiento de las disposiciones dictadas por los organismos internacionales, y así nuestro ministerio de economía no resulta más que un simple ejecutor de los mismos”, de tal forma “en las cosas concretas que resultarán inevitablemente de las directivas económicas que el Dr. Krieger Vasena dicta en lo económico se trata simplemente de una nueva tentativa, como la de 1955 para volver atrás...Y la Revolución Argentina después de mucho vacilar terminará siendo una restauración”⁸.

La política económica aplicada durante el ministerio de Krieger Vasena fue el intento más enérgico que se realizó en ese tiempo para consolidar el predominio extranjero en la producción industrial y encauzar la economía argentina en un proceso sustentable de crecimiento bajo su control, pero integrando también a la **oligarquía diversificada** como parte del proceso⁹. La confianza del **establishment** en la nueva conducción económica se confirmó el 13 de marzo

de 1967, cuando se anunció un acuerdo stand by con el F.M.I. El acuerdo se orientaba al combate de la inflación como marco para la llegada de capitales extranjeros, considerados imprescindibles para impulsar avances tecnológicos y un mayor crecimiento de la producción. El sector más concentrado -predominantemente extranjero- resultó el mayor beneficiario. El “plan” además de “estabilizar”, apuntaba a reestructurar profundamente el mundo empresario y a consolidar de modo definitivo los cambios esbozados desde 1955. Se iniciaba un período de compras de empresas nacionales por parte de las extranjeras, de manera que la desnacionalización de la economía se hizo más manifiesta¹⁰.

En el **astuto lenguaje que los sectores predominantes van emitiendo** durante el debate socio-político de los problemas nacionales -que integra lo que Jauretche señalaba como la superestructura cultural-, los conceptos que invocan al **modernismo** y después también la presunta **post-modernidad**, forman parte de **novedosos eufemismos** que de tanto en tanto van apareciendo y que con su alucinante efecto provocan confusión y son utilizados precisamente para evitar que se conozca y se resuelva el fondo de la cuestión.

Lo cual fue y todavía es, una lamentable falacia que durante años sostuvieron no sólo militares, sino que también fue utilizada por los propios economistas y políticos que aplicaron los planes “neoliberales” con las conocidas consecuencias que sufrió el país. La usan como **artilugio conceptual** para defender esas interesadas políticas, y ocultar así el carácter causal que tienen sobre los males que resultan.

⁵ Roberto Roth, “Los años de Onganía. Relato de un testigo”, Ediciones La Campana, Buenos Aires, 1981, pág. 48.

⁶ Conf., Alain Rouquié, “Poder militar y sociedad política en la Argentina, II, 1943-1973”, Emece Editores, Buenos Aires, 1982, págs. 273/277.

⁷ Arturo Jauretche, “Cambio de estructuras y diálogo. ¿Estructuras sociales y económicas o simplemente aparato político?”, Imagen del País, Año 2, Nº 10, 2 de marzo de 1967, pág. 20.

⁸ Arturo Jauretche, “¿Aggionamiento o retorno a L'antico?”, Imagen del País, año 2, Nº 11, 17 de marzo de 1967, pág. 17.

⁹ Conf., Eduardo Basualdo, “Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad”, Flacso-Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2006, pág. 58.

¹⁰ Conf., Luis Alberto Romero, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, 2ª edición, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001, pág. 173.

5. Surge la resistencia contra las medidas económicas.

Se crea la C.G.T. de los Argentinos que aglutinará en su seno a los sectores más combativos y luchadores de la sociedad argentina; no sólo trabajadores, sino también estudiantes, profesionales, y participantes de otros sectores sociales. El Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo es una realidad. En el otoño de 1969 en las ciudades de Corrientes, Rosario, La Plata, Tucumán y fundamentalmente en la ciudad de Córdoba, se produjo una generalizada protesta social contra el gobierno militar. En la Docta la movilización comenzó el día 19 de mayo y tuvo su día pico el 29 de mayo de 1969. Los obreros de IKA-Renault son los primeros en salir a la calle. Ese día la resistencia del pueblo, se convierte en ofensiva a partir del "Cordobazo". **Fue el gran estallido social.**

Poco después, la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, por un comunicado hizo saber que depuso de su cargo al general Onganía y que ponía en marcha el segundo ciclo de la "Revolución Argentina". El 13 de junio la Junta de Comandantes en Jefe "en ejercicio del Poder Político de la Nación" le ofreció el cargo de "Presidente de la Nación Argentina" al general de Brigada (R.E.) Roberto Marcelo Levingston, quien finalmente tomó posesión del mismo el día 18 de junio de 1970.

"La década terminaba tan enigmáticamente como había comenzado. El fracaso fue completo"¹¹. A comienzos de 1971 el gobernador de Córdoba, Camilo Uriburu, declaró que aspiraba a terminar con la oposición estudiantil y gremial que había llevado adelante el "Cordobazo" (1969), y la comparó con una víbora venenosa. Uriburu pedía a Dios que le deparara "el honor histórico de cortar de un solo tajo la cabeza de esa víbora". El 12 de marzo se había declarado un paro de cuatro horas; la represión provocó un muerto. Se extiende la huelga durante el día 13. El 15 se declara la huelga por 14 horas. El país se sacudió con un segundo "Cordobazo", esta vez llamado a propósito el "Viborazo". La represión dejó 258 detenidos, un muerto y 19 heridos de bala¹².

La gestión de Levingston duró sólo nueve meses. Años después marcó la presencia de personajes que actuaron "buscando ganar espacio" a costa de las Fuerzas Armadas, y advirtió que "los golpes militares han sido siempre realizados con sectores políticos de la oposición que buscaban una alianza. Nunca han sido golpes militares químicamente puros. Lo que pasa es que a lo largo del tiempo los supuestos demócratas tienen la costumbre de querer responsabilizarnos"¹³.

Ante la grave crisis social por la que transitaba el país, cuando se acentuaron las manifestaciones de protesta de los sectores medios, la de los obreros que se multiplicaron y las acciones guerrilleras, después de casi cinco años de gobierno de facto de la "Revolución Argentina", la Junta de Comandantes en Jefe luego de invocar que "ha reasumido el poder político y el gobierno de la República Argentina", procede a introducir modificaciones a la propia normativa de facto que dictó a partir del momento que desplazó a las autoridades constitucionales. Fue otra etapa de la **supraconstitucionalidad de facto.**



Gral. Juan Carlos Onganía; asumió como presidente de facto tras el golpe de Estado que derrocó el gobierno de Humberto Illia en 1966

6. Se restablece la actividad partidaria y se anuncia el llamado a elecciones.

En las ciudades y pueblos la violencia social crecía y la continuidad del gobierno militar se hacía difícil, lo que llevo a acentuar la represión y los procedimientos ilegales que comenzaban a caracterizarla. Era imperioso dar una salida electoral, tirar por la borda el lastre y que otros trataran de timonear el barco. Las Fuerzas Armadas debían optar entre una dictadura de imprevisibles consecuencias y una salida electoral controlada. **No era posible gobernar sin legitimidad y sin el consenso de las masas populares.**

Fue el 23 de marzo cuando la Junta de Comandantes en Jefe comunica que "ha debido reasumir el poder político del Estado". Y por ser Lanusse quien presidía la Junta Militar, desde ese momento comenzó a ejercer el cargo de nuevo presidente de facto, y decide restablecer la actividad de los partidos políticos y la celebración de elecciones generales, a corto plazo y sin proscripciones.

También el poder de facto avanza un paso más, y van esbozando la pretensión de efectuar una "enmienda" a la Constitución por intermedio de la Junta de Comandantes en Jefe, "en ejercicio del poder revolucionario", con la endeble justificación de cumplir con los "fines de la Revolución Argentina". Sólo se trataba de reformas a la parte orgánica de la Constitución que estructura los poderes de gobierno, no se incorporaban modificaciones en las normas de política económica de la Constitución de 1853. Su parte dogmática permanecía inmutable. Sólo tuvo vigencia durante el período defacto.

Con un detenido recorrido por los acontecimientos históricos que rodearon a los golpes de Estado y sus consecuencias, como también los hombres que los promovieron -tanto civiles como militares-, **puede observarse la ideología y el sector social que impulsaba sus actos**, como asimismo sus ocultos propósitos de impedir el pleno ejercicio de la democracia para frenar el cambio y progreso social. Varios años después en declaraciones que efectuó en un programa periodístico de la televisión española, el general Lanusse también invocó que en los golpes de Estado **nunca "los militares estuvieron solos".**

Aseguró "que los golpes de Estado que se dieron en la Argentina contaron siempre con la complicidad de civiles", quienes "se empiezan a abrir" cuando advierten que el régimen militar está en crisis. Puntualizó que "queda palmariamente expresado que desde el '30 para acá siempre ha habido un sector de la civilidad que ha andado compartiendo los propósitos y las acciones de los militares"¹⁴.

Las Fuerzas Armadas estaban golpeadas por una violencia ascendente y sometida al agobio de una tensión que tenía origen en las fatídicas decisiones de 1955. Sus mandos se venían desgastando cada día y un abismo se había abierto entre los militares y el resto de la nación. Esto es cuanto habían conseguido al cabo de una politización fallida que las convirtió en una virtual fuerza de ocupación.

Con Lanusse terminaron los liderazgos personalistas en el Ejército. Entendió que era necesario trazarse un esquema realista de acción y terminar de la mejor manera el período de la "Revolución Argentina". Para ello buscó concertar un camino de salida con sectores y políticos que le resultaran confiables, e intentó lo que dio en llamarse el Gran Acuerdo Nacional (GAN), que convocó el 15 de julio de 1972 en base a un plan de 25 puntos¹⁵. Rehabilitó la actividad política, dispuso que se devuelvan los locales y bienes a los partidos políticos y anunció el compromiso que el poder se entregaría al triunfador el 25 de mayo de 1973. También levantó las sanciones que se habían impuesto a diversos sindicatos, resolvió que se reunieran las comisiones paritarias para discutir los convenios sin topes, y autorizó las retenciones en los salarios a favor de la CGT.

¹¹Rogelio García Lupo, "La cruzada militar. 1960-1970", "Clarín", domingo 19 de diciembre de 1999.

¹²Andrew Graham-Yooll, "Tiempo de tragedias y esperanzas. Cronología histórica 1955-2005. De Perón a Kirchner", Lumiere, Buenos Aires, 2006, pág., 211.

¹³Roberto Marcelo Levingston, "Una dictadura no es una tiranía", reportaje de Pablo Mendelevich, "La Nación", domingo 14 de agosto de 2005.

¹⁴"Clarín", 8 de mayo de 1984.

¹⁵Conf., Andrew Graham-Yooll, ob.cit., pág., 240.

«Lanusse asumió la responsabilidad del proceso político y reservó para el gobierno la fijación de las condiciones, los plazos y los objetivos de la salida política. Acto seguido se reformó la Ley Electoral y se estableció el sistema de "ballotaje" para la elección del presidente y vicepresidente. Según los cálculos militares, el peronismo no iba a alcanzar la mayoría absoluta en la primera vuelta y sería derrotado en la segunda por la alianza de las fuerzas políticas no peronistas»¹⁶.

Ante la negativa de Perón a negociar con los militares y concertar con el GAN, Lanusse se vio obligado a un cambio de táctica. A principios de julio de 1972 desafió al líder justicialista a regresar al país como condición para no ser proscripto en las elecciones previstas para 1973. Como Perón no se dejó enredar con las maniobras de la dictadura, el 7 de julio durante la comida de camaradería de las Fuerzas Armadas Lanusse anunció "lo que se llamó la cláusula de residencia: cómo iba a haber elecciones directas, los candidatos debían estar en el país a partir del 25 de agosto"¹⁷.

De esa manera en el marco del despliegue de la estrategia para condicionar la salida, se hicieron públicas las reglas para llegar a la institucionalización: no podrían ser candidatos aquellos que no residieran en el país con anterioridad a esa fecha. La norma de facto que incorpora las "inhabilitaciones electorales", dictada por la Junta de Comandantes en Jefe "en ejercicio de poderes revolucionarios", tenía la oculta intención de incorporar una **posterior cláusula prescriptiva** a la candidatura del general Perón.

Fue el 4 de noviembre que se inicia el operativo retorno del líder. El "luce y vuelve" concretaba el regreso de Perón. Desde el aeropuerto de Ezeiza partió rumbo a Roma el avión Giuseppe Verdi, de la compañía Alitalia, que había sido contratado por el Movimiento Justicialista para traer a Perón. El avión transportó a ciento treinta y



Héctor José Cámpora presidente de la Nación Argentina entre mayo y julio de 1973, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina entre 1948 y 1953 y vicepresidente primero de la Convención Constituyente que sancionó la Constitución de 1949

un ocupantes, y estuvo compuesto por escritores, artistas, deportistas, sindicalistas e integrantes de la plana mayor del justicialismo. Para el día del regreso, que sería el viernes 17 de noviembre, las 62 Organizaciones declararon "Día de Júbilo Nacional" y decretaron un paro general.

Ese día en Buenos Aires amaneció lluvioso y el gobierno montó un dispositivo militar y de seguridad alrededor del aeropuerto que hizo prácticamente imposible el acceso a los miles de militantes que concurren a recibir a Perón. A las 11,06 del 17 de noviembre de 1972, concluyó la "Operación Retorno". Finalmente, el líder había regresado a su país, tras dieciocho años de exilio. Se iniciaba el camino electoral por el cual se confirmaría el repudio generalizado a Onganía, Levingston, Lanusse y a todos los que mediante el golpe de

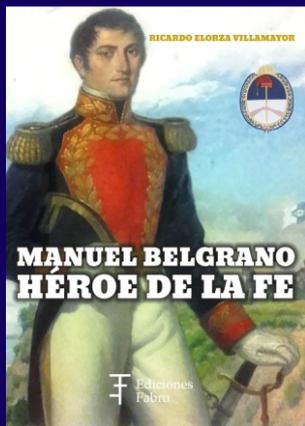
Estado frenaron el desarrollo sociopolítico de la Argentina. Ya habían recibido el repudio de toda la población que los combatió como pudo, y en todos los rincones del país. Ahora lo harían a través del voto. El 11 de marzo de 1973 se efectuaron las elecciones que dieron el triunfo a la fórmula Cámpora-Solano Lima, dando inicio a una nueva y trascendente etapa en el desarrollo histórico nacional.

¹⁶Conf., Mario Rapoport y colaboradores, ob.cit., pág., 623.

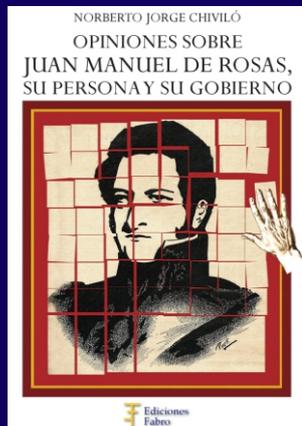
¹⁷Alejandro A. Lanusse, "Confesiones de un general", Planeta, Buenos Aires, 1994, pág., 164.

PENSAMIENTO NACIONAL

Novedades



Manuel Belgrano
Héroe de la fe.
de Ricardo Elorza
ISBN 9789877131918
Págs. 500



Opiniones sobre Juan Manuel
de Rosas, su persona y su gobierno.
de Norberto Chiviló
ISBN 9789877132021
Págs. 284



Las privatizaciones
Argentinas.
de Facundo Biagosch
ISBN 9789877131789
Págs. 140



El fascismo en el
discurso antiperonista.
de Patricio Maggio
ISBN 9789877131925
Págs. 384



GRUPO
FABRO

www.libreriafabro.com.ar
grupofabro@gmail.com
Cel: 11-26310133

LA NACIÓN



“CIENTO CINCUENTA Y CUATRO AÑOS CONTRA EL PUEBLO”

Por Luis Alen

Abogado, ex Subsecretario de Derechos Humanos de la Nación (2007/2015), Director de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús

El 4 de enero de 1870 Bartolomé Mitre fundaba “LA NACIÓN” como órgano de difusión de sus ideas y su actuación política. Todavía estaba en curso la infame guerra contra el Paraguay de Francisco Solano López, y en la Argentina su compinche Sarmiento desplegaba su guerra de policía contra los restos de la resistencia del gauchaje federal.

De ese modo sangriento, se cimentaban las bases del Estado-Nación liberal, sometido a los intereses de la potencia hegemónica a nivel mundial -en ese entonces, la Gran Bretaña- que luego consolidarían Roca y la llamada “generación del '80” como la república oligárquica.

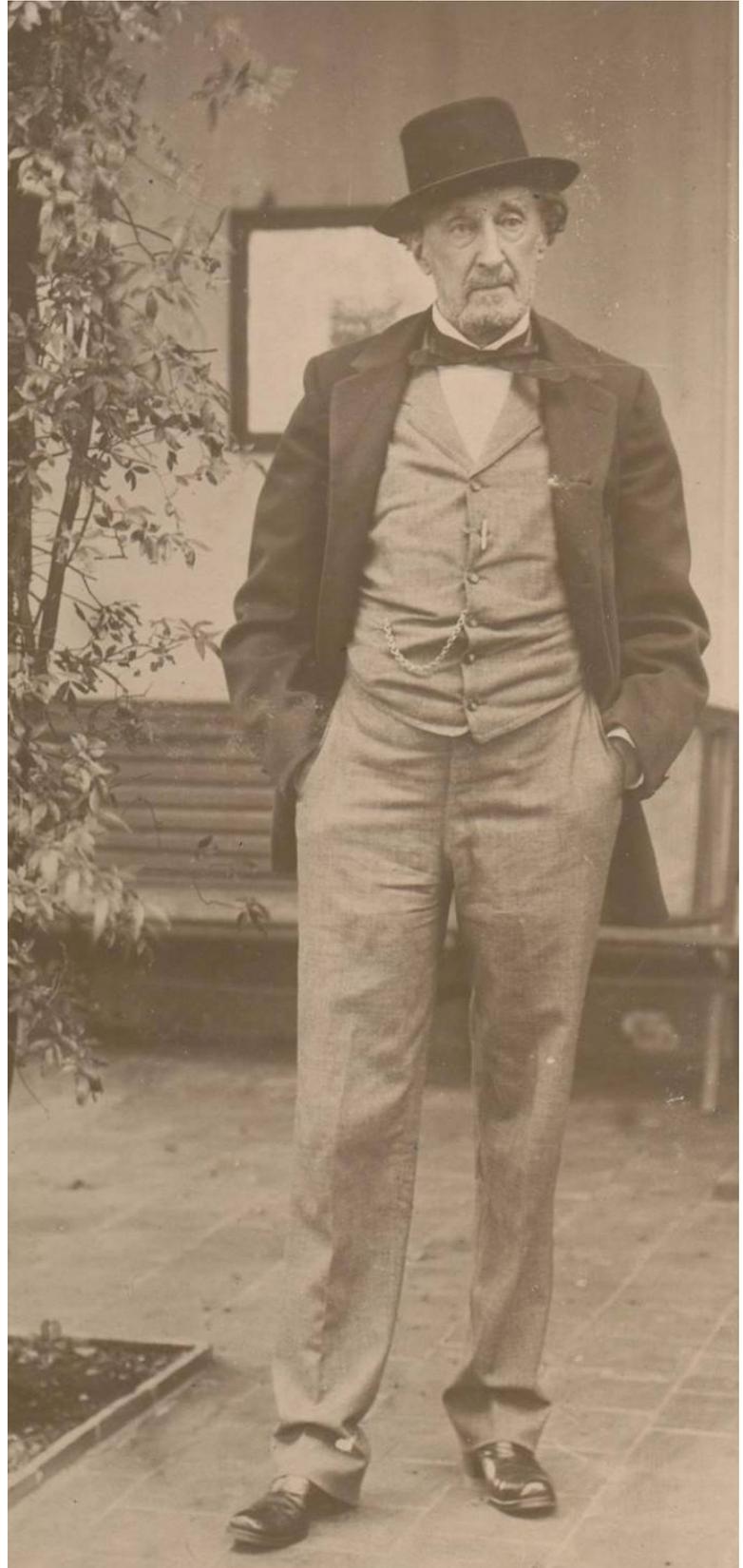
La “Tribuna de Doctrina” tuvo varios usos, a lo largo de su historia. Desde ella Mitre trataría vanamente de volver a la presidencia, que en 1861 había arrebatado a Derqui gracias al acuerdo con Urquiza, perpetrando el primer golpe de Estado de nuestra época constitucional. El pasquín había aplaudido la conformación de la primera Corte Suprema de Justicia, para la que Mitre escogió a conocidos opositores a la causa federal y a la figura de Juan Manuel de Rosas. Al poco tiempo, ubicaría en la presidencia del tribunal a Salvador María del Carril, uno de los instigadores del asesinato de Manuel Dorrego.

En 1874 don Bartolo quiso suceder a Sarmiento. Se enfrentó a la fórmula del recién fundado Partido Autonomista Nacional (PAN), conformada por Nicolás Avellaneda y Adolfo Alsina. La prédica de su pasquín había obligado a Avellaneda a renunciar a su cargo como Ministro de Justicia, Educación y Culto. En el contexto del fraude electoral masivo que caracterizaba a los sufragios de aquel tiempo, en comicios de los que participó solo el 1,2% de la población, Mitre terminó derrotado. Entonces, proclamó que “La peor de las votaciones legales vale más que la mejor de las revoluciones” justo antes de lanzarse a un intento que terminó con su derrota en La Verde el 28 de noviembre de 1874 y su rendición el 3 de diciembre del mismo año.

Su prédica a favor de don Bartolo ocasionó dos clausuras a la “Tribuna de Doctrina”, en 1874 y en 1876. Para 1880, ofendida con Roca -considerado el culpable de la derrota de Mitre en 1874- “LA NACIÓN” lo definía como **“Mazorquero, símbolo de la barbarie, rodeado por caudillos de chiripá y con aro en la oreja y chupa de tabaco negro. Si triunfan, los indios abrirán con sus chuzas las cajas fuertes de los bancos”** (edición del 20 de marzo de 1880). La costumbre de denigrar al adversario político y de discriminar a cualquier cosa que oliera a pueblo no la abandonó a lo largo de su historia.

En 1890 Mitre se había pronunciado contra el ▶▶ representado por la presidencia de Juárez Celman, y participó de la fundación de la Unión Cívica, junto a figuras como la de Leandro N. Alem. LA NACIÓN apoyó al movimiento, lo que le causó una nueva clausura. La Revolución del Parque, iniciada por Alem, fue derrotada, principalmente por la inacción de su jefe militar, el general Manuel Campos, de extracción mitrista. Don Bartolo había partido a Europa antes del estallido. Al regreso, en marzo de 1891, se reunió con Roca y Pellegrini y acordó con los mismos. Alem rechazó el acuerdo con frases que marcaron la política Argentina: “en esto soy radical, y soy radical intransigente”. El 26 de junio de 1891 la ruptura con Mitre fue total y se constituyó la Unión Cívica Radical.

A pesar de su acuerdo con Roca, Mitre no alcanzó la presidencia, que quedó en manos de Luis Sáenz Peña, proclamado candidato para evitar ▶▶

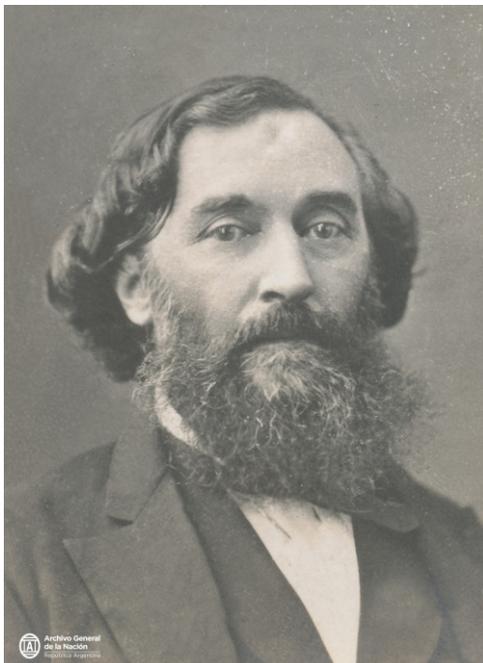


«que lo fuera su hijo, Roque, sospechado de reformista. LA NACIÓN siguió su prédica antirroquista, reafirmada cuando Roca volvió a la presidencia en 1898. A tal punto llegaron sus ataques que Eduardo Wilde diría en 1891 que "El apoyo actual de la 'Nación' es el que prestaría el diablo al alma de un cristiano, más valen los amigos malos que los enemigos tradicionales convertidos...Hace 50 años que el partido del cual ese diario es ahora el órgano único, trae revuelto, intranquilo y anarquizado al país con su demagogia retórica, con la propaganda incendiaria de sus instrumentos de tortura que repartían y reparten la calumnia y la deshonra a todos los vientos. Él ha hecho en esa tierra imposible todo gobierno, corrompiendo y falseando la conciencia pública..."¹.

Mitre, feroz enemigo de Rosas, le debía su vida. Como él mismo contaba, a sus 14 años **"había llovido bastante y el río estaba algo crecido. Yo no era baqueano en los pasos; buscaba el más aparente para vadearlo, y ya iba a intentarlo por donde mejor me pareció, cuando surgió de improviso un jinete muy apuesto y muy bien aperado, que me gritó: 'Chiquilín ¿qué vas a hacer?'. 'Voy a pasar el río, señor'. 'Por ahí no, criatura, te vas a ahogar' y agregó imperativo, dando espuelas a su caballo: 'Sígueme'. Yo le obedecí"**.

Anduvieron **"silenciosamente varias cuerdas, costeando el río, hasta que, deteniéndose en determinado paraje, me dijo: 'Este es el vado más seguro. Agarrate bien de las crines de tu caballo y andá tranquilo, pero fijate para no errarle en el regreso"**. Mitre le dio las gracias. El jinete preguntó su nombre y Mitre se lo dijo. **"¿De dónde eres?'. 'De lo de don Gervasio Rosas, señor'. 'Ajá, decile a Gervasio que dice su hermano Juan Manuel que no sea bárbaro, que no se envía a una criatura como vos a cruzar el Salado sin mandarlo a la muerte. ¡Y dale recuerdos míos!"**, dijo antes de alejarse².

En 1902 Mitre renunciaba a su banca de senador y se retiraba de la vida pública. A su muerte, el 19 de enero de 1906, la dirección del



Archivo General de la Nación

diario recayó en sus hijos, Bartolomé Mitre y Vedia y Emilio Mitre, que creó S.A. La Nación en 1909. Siguiendo las ideas -y las formas de actuar- de su fundador, fue enemiga del radicalismo yrigoyenista, aunque sostuvo que había que dejarlo llegar al poder para que demostrara su inutilidad³.

En 1919 se opuso a la reforma universitaria que había comenzado un año antes en Córdoba, calificando a los estudiantes como "anarquistas". Luego, desde 1921, comenzó una insistente prédica llamando a los militares a derrocar a Yrigoyen. Cuando se produjo el golpe del 6 de septiembre de 1930, vio satisfechos sus deseos y publicó: **"El 6 de septiembre recordará uno de los momentos de mayor comunión espiritual entre el pueblo y su ejército"**⁴. Y también: **"Emocionó en verdad ver esa compenetración perfecta y cordial del ejército y el pueblo, unidos por una cadena invisible que comenzaba en los aplausos de los que veían y terminaba en las sonrisas de los que desfilaban. [...] Ni aun los más obsecuentes partidarios del gobierno caído, podían dudar en ese momento que el pueblo todo -y en esta**

designación involucramos civiles y militares- estaba concorde en el deseo de cambiar la situación política que imperó hasta ayer. [...] [El Ejército] no es entre nosotros una casta diferenciada, sino una de las partes más nobles y puras del pueblo mismo"⁵.

Frente al peronismo, pasó de una cerrada oposición a una aceptación crítica que le permitió un trato diferente al de La Prensa, que terminó siendo expropiada y entregada a la CGT. De allí en adelante, apoyó los golpes de Estado, cada vez más virulentos, hasta su adhesión a la dictadura cívico militar genocida instaurada el 24 de marzo de 1976, bajo la cual y junto a los diarios Clarín y La Razón se apoderó ilegalmente de Papel Prensa. Como retrato de esa espuria asociación, queda la tapa que mostraba a Videla, Ernestina Herrera de Noble y Bartolomé Mitre inaugurando la planta productora de la empresa despojada a los Graiver.

La historia reciente es harta conocida: su férrea oposición al kirchnerismo, sus constantes reclamos por el fin de los juicios contra los criminales de lesa humanidad -en especial, su reivindicación de los civiles como José Alfredo Martínez de Hoz, Carlos Pedro Blaquier o Jaime Lamont Smart-, su apoyo a Macri primero y actualmente a Milei. Una trayectoria siempre enfrentada al movimiento nacional y popular. Ciento cincuenta y cuatro años contra el pueblo.

¹ Citado en **Eduardo A. Zimmerman**: LA PRENSA Y LA OPOSICIÓN POLÍTICA EN LA ARGENTINA DE COMIENZOS DE SIGLO: EL CASO DE "LA NACIÓN" Y EL PARTIDO REPUBLICANO, pág. 8, disponible en https://historiapollca.com/datos/biblioteca/premsaxiz_zimmermann.pdf

² **Carlos Páez de la Torre (h)**, nota "El chico cruzando un río", La Gazeta, 6 de julio de 2015

³ **Sidicaro, Ricardo** (1993). La política mirada desde arriba. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. p. 57. ISBN 950-07-0845-0.

⁴ **La Nación**, "El final", 7 de septiembre de 1930

⁵ **La Nación**, "Un espectáculo impresionante", 7 de septiembre de 1930

PENSAMIENTO NACIONAL

El Valor de las Palabras

TODOS LOS LUNES DE 14 A 15 HS.

Conducen:

José Luis "Pepe" Muñoz Azpiri y Alejandra Piaggi

Por: FM 94.9 Radio Cristal

REPETIDORAS

FM 99.5 Radio U

AM 1120 Radio Sudamericana

AM 1030 Radio del Plata



FM 94.9 RADIO CRISTAL

www.fmradiocristal.com.ar



Horacio Raúl Campos
Periodista - Historiador.

A 90 años del prólogo de Borges a "El Paso de los Libres"

La Argentina padecía desde 1930 la Década Infame. Arturo Jauretche (1901-1974) escribió **El Paso de los Libres. Relato gauchesco de la última revolución radical** (diciembre de 1933), dicho en verso por el paisano Julián Barrientos, que anduvo en ella. La obra poética después se hizo famosa con el abreviado título **El Paso de los Libres**.

El relato en verso gauchesco es el fruto del levantamiento armado de civiles y militares yrigoyenistas en esa ciudad de Corrientes, en la que el autor tomó parte activa. Lo publicó en 1934 **con prólogo de Jorge Luis Borges**. La revolución radical abarcó también otras partes de la Argentina.

En 1930 el general José Félix Uriburu había derrocado a Hipólito Yrigoyen, pero cuando Jauretche publica sus versos, ese militar ya no ocupaba la Casa Rosada y, en su lugar, desde 1932, gobernaba el país el general radical Agustín Pedro Justo. Justo no pudo ver la Revolución del Grupo Obra Unificación (GOU) del 4 de junio de 1943, que puso fin a la Década Infame, porque murió el 11 de enero de ese año.

"Quizá Arturo Jauretche fue el último representante de esa estirpe, pero a la manera hernandiana y del lado de las ideas de los hermanos Hernández: José, el del Martín Fierro, y Rafael, el fundador de la Universidad de la Plata en 1889, quince años después adjudicada a Joaquín V. González", escribe Osvaldo Guglielmino en otro de los prólogos a El Paso de los Libres (Corregidor, 1992).

Guglielmino, autor de la novela Leguas amargas entre otras obras, explica que "Jauretche acababa de empuñar el fusil y el facón en la revolución radical encabezada por los coroneles Gregorio Pomar y Roberto Bosch, en Corrientes, contra el gobierno conservador de Agustín P. Justo y padeciendo cárcel por eso".

"Cuando empuñó la pluma para escribir -resalta Guglielmino-, dentro de la más pura tradición gauchesca-popular, este sonoro canto magníficamente titulado, El Paso de los Libres, cuya primera edición de 1934 es presentada por el sello 'La Boina Blanca', fue laudatoriamente prologado por Jorge Luis Borges que, años después, por modificaciones intelectuales e ideológicas, desconoció al poema al autor".

Guglielmino exhibe pistas firmes acerca de los motivos de la conducta posterior de Borges respecto de esa poesía y el autor: "La vida de Arturo Jauretche aparece, desde su juventud hasta su muerte, el 25 de mayo de 1974, como la de un tenaz luchador político que parte del yrigoyenismo, pasa por Forja, desde 1935, desemboca en el peronismo y reaparece con renovado vigor a partir de la caída institucional del movimiento nacional, en septiembre de 1955". Es decir, de la dictadura masónica británica que dio el golpe de Estado contra Perón, en ese año.



El escritor chileno Volodia Teitelboim plantea y se pregunta, sobre los cambios de Borges, más o menos a partir de la mitad de la década del treinta: "Algo grave sucedió, modificando su visión de la literatura y el curso de su existencia. ¿Qué fue exactamente?". Modificación que nos lleva a preguntar: ¿Por qué desconoció el poema y a su autor?

Norberto Galasso asegura que el cambio de Borges se debió "a la existencia de una maquinaria cultural semi colonial, que ha funcionado durante muchas décadas en nuestros países latinoamericanos, hundiendo a muchos intelectuales en un drama permanente".

El prólogo de Borges

No es raro que Borges haya prologado un libro de Jauretche. Ambos provenían del radicalismo yrigoyenista, que poco y nada tiene que ver con el radicalismo del siglo XXI. En aquellos tiempos estaban también los radicales azules, antipersonalistas, que odiaban a Hipólito Yrigoyen.

El autor de El tamaño de mi esperanza (1926) trabajó para la candidatura presidencial de Yrigoyen y había escrito en 'Fundación mítica de Buenos Aires' (1929): "El primer organito salvaba el horizonte / con su achacoso porte, su habanera y su gringo. /

El corralón seguro ya opinaba YRIGOYEN, / algún piano mandaba tangos de Saborido".

En la primavera de 1927, informa Norberto Galasso, "Borges y algunos de sus amigos asumen una posición de fervoroso apoyo a Hipólito Yrigoyen, que se postula para una segunda presidencia. Nace así el Comité Yrigoyenista de Intelectuales Jóvenes que fija domicilio en la casa de Borges: Quintana 222. Lo integran entre otros Leopoldo Marechal, Enrique González Tuñón, Ulyses Petit de Murat, Nicolás Olivari, Macedonio Fernández, Roberto Alrt, Raúl González Tuñón y Pablo Roja Paz".

Así fue que Borges escribe en el prólogo a El Paso de los Libres: "Ya lo dice Jauretche, en una de sus

estrofas más firmes: "En cambio murió Ramón / jugando a risa la herida: / siendo grande la ocasión / lo de menos es la vida". Agrega JLB: "Recordemos que ese Ramón Hernández murió de veras y que el poeta que labró más tarde la estrofa compartió con el hombre que murió esa madrugada y esa batalla. (...). **El Paso de los Libres** está en la tradición de Ascasubi -y del también conspirador José Hernández. La tradición, que para muchos es una traba, ha sido un instrumento venturoso para Jauretche. Le ha permitido realizar obra viva, obra que el tiempo cuidará de no preterir, obra que merecerá -yo lo creo- la amistad de las guitarras y de los hombres".

Como lo asegura Borges, la poética de Jauretche está en la línea de la gauchesca. Por lo tanto, totalmente alejada de la poesía o prosa nativista estilizada, sombra sumisa, individualista, como en Don Segundo Sombra. La diferencia básica radica en que en la gauchesca hay conflicto. En el nativismo, no.

Como José Hernández, el escritor y poeta de Lincoln canta opinando y no para divertirse. Si hay una poesía gauchesca de combate por excelencia esa es El Paso de los Libres. Opina Jauretche, por medio del narrador 'Julián Barrientos': "Hasta que un día el paisano / acabe con este infierno / y haciendo suyo el gobierno / con solo esta ley se rija: es pa' todos la cobija / o es pa' todos el invierno". (52). Y después leemos: "Y en cuanto el cielo clarea / la tropa ya está de pies / y dispuesta a la pelea".

Hay consenso en torno a que Borges cambió a partir de Historia universal de la infamia (textos que habían sido publicados en la Revista Multicolor del diario Crítica, entre otros que agrega por separado), en 1935. "A quien se haya adentrado en poemas y ensayos borgeanos del período juvenil, le resulta ahora incomprensible cómo de la misma mano surgen estos textos, ajenos totalmente a los anteriores", advierte Galasso.

Bibliografía

Arturo Jauretche, El paso de los Libres, Buenos Aires, Corregidor, 1992, p.23. Prólogo de Jorge Luis Borges. La primera edición es de la Editorial La Boina Blanca, 1934.

Jorge Luis Borges, Cuaderno San Martín (1929), en O.C. 1923-1972. Buenos Aires, Emecé, 1974.

Volodia Teitelboim, Los dos Borges. Vida, sueños, enigmas, Santiago de Chile, Sudamericana, 1996, pp. 49-50.

Norberto Galasso, Jorge Luis Borges. Un intelectual en el laberinto semicolonial, Buenos Aires, Colihue, 2012. Acá, entre otros temas, el autor critica a la editorial Emecé por haber presentado, en 1974, lo escrito por JLB como "Obras Completas" cuando este escritor suprimió allí libros de la década del veinte: Inquisiciones (1925), El tamaño de mi esperanza (1926) y El idioma de los argentinos (1929) y poemas de Fervor de Buenos Aires, Luna de enfrente y Cuaderno San Martín.

El eslabón perdido: Atilio García Mellid y el surgimiento del revisiónismo popular



Julián Otal Landi

Profesor en Historia. Miembro académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas

Luis Ángel Firpo, conocido como el toro de las pampas, el 14 de septiembre de 1923 enfrentó a Jack Dempsey en la llamada pelea del siglo por el título mundial de peso completo.

Meses antes de la pelea que había paralizado a todo el pueblo argentino, el joven **Atilio García Mellid** (quien por entonces tenía 22 años) escribía "Firpo y la grandeza nacional". Lejanamente a lo que nos podíamos imaginar su mirada que pretendía analizar un "estudio de las multitudes" no resultaba para nada halagador ya que la popularidad de Firpo lo vinculaba con el comportamiento de un pueblo bruto y salvaje.

"en el desborde popularecho y frenético, en las costumbres que se van inculcando en los jóvenes, en la modalidad boxística que flota en el ambiente como una gran bandera de vergüenza, en el estímulo de los propios diarios y de las instituciones, se descubre nuestro culto de la fuerza bruta, nuestro orgullo y dignidad nacionales depositados en la barbarie de los rings".

¿Qué es lo que sucedió en el transcurso en donde diez años después que tanto García Mellid como otros tantos intelectuales que abreviaría el nacionalismo argentino tomarían como problemática y eje de análisis la cuestión de la cultura popular, valorando positivamente el accionar de las masas devenido pueblo?

Los factores son muchos los que generan un clima de época. Evidentemente el surgimiento de los gobiernos autoritarios antes de la guerra apoyados popularmente, la decadencia de la visión positivista y la crisis del liberalismo favoreció el ajuste de las visiones de los nacionalistas que empezaron a estudiar el fenómeno los sectores populares como vector de cambio en la historia.

En relación al revisionismo histórico argentino y el peronismo, el primer ensayo histórico de García Mellid "**Montoneras y caudillos en la historia argentina**" se constituye en un trabajo pionero a la hora de establecer una génesis del revisionismo popular.

No obstante, podemos trazar unos antecedentes en torno a este trabajo pionero dentro del revisionismo de carácter popular:

-El revisionismo de carácter inmediato de FORJA, la construcción de un nacionalismo popular yrigoyenista del que Atilio García Mellid formaba parte de los fundadores (luego de su paso por el radicalismo "duro") En carta abierta a Honorio Pueyrredón García Mellid

reconoce que se está gestando *"una nueva generación ... que reclama energicamente su derecho a gobernarse a sí misma, sin imposiciones que desvíen su destino, sin inclinarse a deponer la inflexibilidad de sus conceptos. Una nueva generación radical, que ya no se siente representada por sus directores..."* (1935)

- El trabajo "Interpretación religiosa de la historia" de J. M. Rosa de 1936. Si bien no corresponde a un trabajo de carácter historiográfico sino más bien sociológico, en el mismo se representarían varias de las tesis que desarrollaría Rosa con respecto a la representación popular que encarna el caudillismo,



ATILIO EUGENIO GARCÍA MELLID.
Milite de la causa nacional y popular.

la religión como elemento cultural de resistencia popular ante el avance del iluminismo. El joven Rosa rechaza la visión negativa que había sido trazada por Gustave Le Bon y que había hecho escuela en occidente

"No es ante un ser de carne y hueso, no es ante el sugestionador de multitudes (el meneur) que los hombres integrantes de la masa deponen sus personalidades: puede no existir ese sugestionador, y aun en el caso de que existiera, este mismo ha renunciado también a su propio yo, identificándose totalmente con la multitud que en apariencia conduce"

Más adelante, asevera: *"No es que un individuo se poseione de la masa: es que la masa se posesiona del individuo. En los conductores de pueblos debe verse a hombres identificados con su pueblo, antes que a pueblos identificados con su jefe. Así Quiroga y Rosas fueron en nuestra historia la realidad misma, la vida misma de la pampa oponiéndose al europeísmo artificial de Buenos Aires"*

La importancia del abordaje del pueblo como vector de trascendencia histórica se hace evidente en la época donde se gesta y se desarrolla la denominada "Revolución nacional". Casi en simultáneo a "Montoneras y caudillos en la historia argentina" sale el trabajo de Jorge Newton "La nación Argentina. Biografía de un pueblo". Newton proveniente del socialismo argentino quien tempranamente apoyaría al gobierno justicialista desarrolla una historia donde las diversas interpretaciones del pueblo se hacen presente, aunque su relato es fiel a la historia mitrista pero tomando el carácter evolutivo desemboca en la democracia popular del actual gobierno. García Mellid también desarrollaría una historia con el pueblo como motor histórico llegando a los albores del gobierno de Perón, aunque reivindica a las montoneras y sus caudillos, refrendando la hermenéutica revisionista y justificando su enfoque historicista.

Su trabajo rompe con la lectura dicotómica de "civilización /barbarie". Abarcando sobre dicho ensayo el problema de la formación de la conciencia

histórica nacional. Para él el verdadero dilema radica entre la ley y la libertad. La ley concebida en su carácter netamente conceptual sin asidero en la tradición y la costumbre

"La incongruencia de nuestro legalismo reside en que vive para su propio aparato legal, despreciando los valores humanos que escapan a sus genéricos enunciados. El pueblo ha reaccionado siempre contra esta insolubilidad del dispositivo jurídico argentino y se ha pronunciado por la ley simple de sus libertades, las que, al carecer de apropiada canalización legal, aparecen muy habitualmente como bárbaras y desordenadas. La masa, que actúa por intuiciones y que carece, por lo tanto, de enfoque conceptual para dirimir la cuestión, una vez que ha advertido la inoperancia del sistema legal vigente, decreta el virtual fracaso de toda estructura del derecho, confundiendo, a su vez, los entes formales y las substancias ideales, con lo que la sociedad se precipita en un verdadero caos regenerador"

La libertad es representada en diversas instancias de la historia argentina, sintetizada en el periodo independentista y los tiempos de Rosas. Luego de la denominada "Montonera federal", le siguen en dicha línea histórica "la montonera radical" para alcanzar su tiempo actual que denomina "la montonera social".

"La montonera federal fue el símbolo de nuestra civismo incipiente. La montonera democrática de nuestro siglo (con Yrigoyen y Perón) es la expresión, tumultuosa pero constructiva, de los nuevos ideales del Pueblo, de las formas nuevas de nuestra libertad. La primera impuso nuestro federalismo, en que descansa la convivencia de todos en una única comunidad territorial. A la segunda corresponde asentar las bases del ordenamiento social argentino, para que se cumpla en toda su plenitud el precepto cristiano de dignidad de la persona humana. Para ello, era necesario despreciar el sistema de derecho de la oligarquía y reivindicar el principio simple de justicia. El coronel Perón lo dijo sin eufemismos: "Nuestra justicia es y será más sensible que letrada; más patriarcal que legalista,; menos formalista y más expeditiva".

En "**Etapas de la Revolución Argentina**" describe el carácter disruptivo del 17 de octubre de 1945, como significancia casi inédita dentro de la historia nacional.

"El 17 de octubre representa, dentro de la tradición nacional de invertir los procesos lógicos, la inversión del orden revolucionario propio de las viejas naciones de Europa. En ellas la revolución, por lo general, concebida por un "leader", captada por una minoría y luego realizada o desviada por las grandes masas sociales. Entre nosotros, la Revolución de Octubre corresponde a una creación espontánea del pueblo, que es apenas comprendida por una minoría y que es llevada adelante por un "Leader". Vale decir: el caudillo de este Movimiento no representa una creación de la inteligencia sino una expresión del instinto popular"

25.000 SUSCRIPCIONES



Revista de distribución electrónica
suscripción gratuita

EQUIPO

DIRECTOR ACADEMICO
Francisco Pestanha

DIRECTOR GENERAL
Luis Launay

COORDINADOR AUDIOVISUAL
José Luis Campos

SECRETARIA DE RELACIONES
INSTITUCIONALES
Sara Díaz

PERIODISMO
DE INVESTIGACION
Ana Jaramillo
Francisco Pestanha
Mario "Pacho" O'Donnell
Hernán Brienza
Jorge Cholvis
Luis Alen
Pablo Vázquez
Fabián Brown
Alberto Lettieri
Ernesto Jauretche
Eduardo Campos
Jorge Rachid
Miguel Trotta
Fabián D'antonio
Omar Autón
Julio Otaño
Sara Díaz
Iciar Recalde
Néstor Gorojovsky
Alfredo Ossorio
Eduardo Rosa
Horacio Raúl Campos
Eduardo Nocera
José Luis Muñoz Azpiri.
José Luis Montoya.
Alberto Gelly Cantilo.
Luis Launay
Roberto Bardini
Corresponsal en México

La dirección no se hace responsable de las ideas y opiniones expresadas por los autores en los artículos de la revista.

Para solicitar la suscripción y él envío de la Revista escribanos a:

revistapensamientonacional@gmail.com

Esta edición se envía por whatsapp y correo electrónico a 25.000 destinatarios

